



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE BUCARAMANGA
PLANEACIÓN MEBUC



COMAN-PLANE - 3.1

Bucaramanga, 24 de junio de 2021

Señor
CARLOS ANDRÉS HINCAPIÉ RUEDA
Secretario General del Concejo Municipal de Bucaramanga
Carrera 11 No 34 - 52 Fase 2 (sótano)
Alcaldía de Bucaramanga

Asunto: Respuesta comunicado Concejo Municipal No. 037 de fecha 17/06/2021, proposición No. 042 del 15 junio de 2021 (GE-2021-013322-MEBUC).

En atención al asunto en referencia, el cual solicita información frente a la proposición No.42, presentada por el Honorable Concejo municipal de Bucaramanga, comedidamente me permito dar respuesta al cuestionario con las preguntas establecidas en el mencionado documento para la Policía Nacional, así:

Proposición 042

1. ¿Cuánto pie de fuerza tiene esta comuna 8 de Bucaramanga, y como están distribuidos?

Estación de Policía Sur
Mayor JULIAN MANUEL RAMIREZ REMOLINA
Comandante Estación de Policía Sur

La comuna 8 se encuentra policialmente bajo la jurisdicción de 03 CAI, cuyos comandantes son:

- CAI Victoria (ST. JOHANA ALEXANDRA UMAÑA SALINAS)
- CAI Real de Minas (ST. BRAYAN GERARDO LIEVANO DIAZ)
- CAI Mutis (ST. MELINA ISABEL AGAMEZ CALLE)

Cuenta con 24 policías para la seguridad del sector a cargo de los señores Comandantes de CAI.
Información suministrada estación de policía sur.

2. ¿Cuáles son las Estadísticas de los delitos en esta comuna para el año 2020 y 2021?

Se realizó una consulta de los hechos delictivos y operacionales, a través del Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo de la Policía Nacional - SIEDCO, a través del cual la Policía Nacional tiene conocimiento de la ocurrencia de los delitos de impacto en la comuna ocho de Bucaramanga, jurisdicción de la Estación de Policía Sur, durante los periodos comparativos del 01 de enero al 21 de junio 2020 – 2021, así:

- Por parte de los cuadrantes se han realizado 46 capturas a personas quienes se encontrarían vinculadas a la comisión de diferentes delitos en la comuna 8.
- Se han incautado 4 armas de fuego con el fin de evitar hechos de delincuencia y homicidios en la jurisdicción.

- Ocho (08) casos de recuperación de mercancías por valor de \$ 15.000.000 de pesos
- Se encuentran 8 expendios de estupefacientes identificados de los cuales: 3 ya fueron erradicados 1 en el barrio Bucaramanga y 2 en el barrio san Gerardo, actualmente 5 expendios se encuentran en etapa de investigación, en labores de policía judicial para recolectar elementos materiales probatorios y evidencia que permita dar con la captura de estas personas dedicada al tráfico, porte y/o fabricación de estupefacientes
- Frente a la comisión de delitos se observa que el homicidio presenta una disminución del 100%, frente al 2020 donde ocurrieron 4 casos los cuales gracias a las labores de prevención y control a la fecha no se cuenta con afectación a la vida en esta comuna.

Actualmente a través de las patrullas de los cuadrantes y el grupo de prevención y educación ciudadana, se realizan actividades de prevención y control para la reducción de las lesiones personales, hurto en todas sus modalidades, lo cual ha permitido los siguientes resultados:

| DELITO | 21-06-2020 | 21-06-2021 | Variación absoluta | Variación porcentual |
|------------------------------------|------------|------------|--------------------|----------------------|
| Homicidio | 4 | 0 | -4 | -100% |
| Lesiones personales | 19 | 18 | -1 | -5% |
| Hurto a residencias | 3 | 7 | 4 | 133% |
| Hurto a comercio | 4 | 3 | -1 | -25% |
| Hurto a personas | 23 | 37 | 14 | 60% |
| Hurto de Motocicletas | 2 | 2 | 0 | 0% |
| Hurto de automotores | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Lesiones en accidentes de Tránsito | 20 | 6 | -14 | -70% |

Información suministrada SIJIN-CICRI a corte 21/06/2021.

3. ¿Qué programas o proyectos de la institución se están implementando en la comuna 8 de Bucaramanga?

Durante el transcurso del año se ha venido implementando el programa “abre tus ojos” del grupo de infancia y adolescencia, donde se manejan 7 temáticas dentro de ellas 36 programas de educación, prevención, vigilancia y control así:

Estas acciones son ejecutadas en instituciones educativas, parques, salones comunales, bibliotecas, terminales de transporte, centros comerciales, iglesias o centros religiosos y establecimientos abiertos al público.

Para cumplir su misión institucional el programa se subdivide en siete bloques temáticos. El primero, Derechos Sexuales y Reproductivos, cubre todo lo relacionado con fenómenos como embarazo en adolescentes, aborto e infecciones de transmisión sexual.

- El segundo, Violencias, busca contrarrestar todo tipo de maltrato contra nuestra niñez, tanto intrafamiliar como sexual, de género, escolar y abuso infantil.
- El tercero, Explotaciones, se encarga de fenómenos como reclutamiento y utilización por grupos organizados al margen de la ley, trabajo infantil, explotación sexual y comercial, trata de personas, proxenetismo, mendicidad y pornografía infantil.
- El cuarto, Consumos, busca alejar a nuestros menores de edad de los riesgos del cigarrillo, el alcohol y las sustancias psicoactivas.

- El quinto, Paternidad y Maternidad Responsable, orienta a la familia colombiana sobre proyecto de vida, pautas de crianza, principios y valores, como el perdón y la tolerancia, y sobre riesgos potenciales como el suicidio.
- El sexto, Culturas Urbanas, se encarga de analizar y profundizar sobre los comportamientos de grupos hippies, emos, góticos y rastafaría, al igual que fenómenos como pandillas juveniles, barras bravas y sectas satánicas.
- En un último bloque se propende por masificar la cultura del uso responsable de internet y de video juegos y se advierte sobre los riesgos del porte y uso de armas de fuego por parte de adultos y el uso de juegos bélicos.

Los proyectos se seguirán implementando en la comuna 8, como en toda el área metropolitana será el programa “abre tus ojos”, el cual va dirigido a toda la población en general, pero se trabaja en tres etapas, niños, adolescentes y familia.

Es de anotar que se han venido implementado el programa beneficiando en su mayoría instituciones educativas y población de padres de familia.

Comuna 8 de Bucaramanga.

| Temas | Número de Acciones | PERSONAS BENEFICIADAS | | | | | | Total de beneficiados |
|------------------------|--------------------|-----------------------|-----|--------------|-----|---------|-----|-----------------------|
| | | Niños | | Adolescentes | | Adultos | | |
| | | F | M | F | M | F | M | |
| Programa abre tus ojos | 37 | 119 | 124 | 102 | 110 | 128 | 104 | 687 |

- Campañas de prevención y educación ciudadana.

| Barrio | Campaña de prevención y educación ciudadana realizada | Cantidad | Total ciudadanos sensibilizados |
|--------------|---|-----------|---------------------------------|
| SAN GERARDO | Contra el microtráfico | 1 | 15 |
| CANELOS | Contra el homicidio | 2 | 80 |
| LOS LAURELES | Contra el hurto a motocicletas | 1 | 40 |
| | Contra lesiones personales | 1 | 89 |
| | Contra el homicidio | 1 | 59 |
| | Consumo de sustancias psicoactivas | 1 | 30 |
| | | 07 | 0313 |

- Frentes de seguridad ciudadanos en red creados comuna No 08.

| COMUNA | BARRIO | CANTIDAD | No. INTEGRANTES | CANTIDAD CORNETAS |
|----------------------|-------------|----------|-----------------|-------------------|
| 8 | BUCARAMANGA | 1 | 12 | 33 |
| | LOS CANELOS | 1 | 14 | 10 |
| Total general | | 2 | 26 | 43 |

- Fortalecimientos frentes de seguridad ciudadanos en red

| BARRIO | CANTIDAD | No. participantes actividades fortalecimiento FSL | ACTIVIDAD REALIZADA |
|--|----------|---|---|
| Barrio Canelos, carrera 1 A No.65 - 01 | 1 | 1 | Campaña de prevención ciudadana |
| Calle 66 | 1 | 45 | Visita coordinador frente de seguridad ciudadanos en red. |
| Total general | 2 | 46 | |

- Encuentros comunitarios

A través del desarrollo de encuentros comunitarios y la estrategia comando de puertas abiertas; durante la vigencia 2021, se han realizado 17 encuentros comunitarios los cuales han contado con la participación de 280 ciudadanos de los diferentes sectores y comunas (08) de la jurisdicción de la Estación de Policía Sur.

| ESTACION | CANTIDAD | PARTICIPANTES |
|----------|----------|---------------|
| SUR | 17 | 280 |

- Protección ambiental

Dentro del Programa de control al tráfico de la biodiversidad colombiana el personal adscrito al Grupo de Protección Ambiental y Ecológica realizó el rescate de especies de fauna silvestre en la jurisdicción de la comuna 8, los cuales ingresan a las residencias generando temor a sus habitantes, otras que eran mantenidas como mascotas en cautiverio y fueron entregadas de manera voluntaria, procediendo a su traslado en las instalaciones del Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre de la CDMB, con el fin de ser valoradas y recuperadas para retornarlas a su habitat natural, dando a conocer en cada caso lo tipificado en la ley 599 del 2000 Artículo 328 modificado por la ley 1453 en su Artículo 29 delito del ilícito Aprovechamiento de los recursos.

| ANIMAL CANTIDAD DIRECCIÓN | | |
|---------------------------|----------|--|
| ANIMAL | CANTIDAD | DIRECCION |
| Zarigüeya | 01 | San Gerardo |
| Guacamaya | 01 | Calle 63 # 13-76 Barrio San Gerardo II |
| Loras frente amarillas | 02 | Calle 63 # 13-76 Barrio San Gerardo II |
| Fara | 01 | Calle 63 13B-08 Barrio San Gerardo |
| Armadillo | 01 | Los Canelos |
| Ardilla | 03 | Caí la Victoria |

- Acciones de relevancia

El día 21 de Enero de 2021, siendo las 16:15 horas, en la vía que conduce de Bucaramanga, hacia el municipio de Girón, sobre la calle 70 10E, de los barrios el Llanito y Pablo Sexto en actividades de vigilancia y control en atención a denuncias por la invasión en predios del estado y ocupación del espacio público, generando la tala de árboles, zonas de gran importancia ecológica, donde hubo intervención por parte de la inspección de policía, efectuando el sellamiento de unas obras, haciendo caso omiso a lo dispuesto por las autoridades, arrancando los sellos y continuando con dichas labores, sin ningún tipo de permiso hasta la fecha, durante la inspección se evidencia la cimentación reciente de unos muros en ladrillo y cemento, sobre la canalización de aguas vertidas de la quebrada innominada la Iglesia, acto seguido al realizar labores de vecindario con la comunidad del sector manifiestan al personal policial, que llevan viviendo en ese lugar diez años, pero que la alcaldía no les ha definido su situación actual, es de anotar que durante la verificación no se encontraron ciudadanos en flagrancia efectuando algún tipo de actividad en el sitio, motivo por el cual ante su denuncia se solicitó mediante oficio a la Secretaria del Interior e Inspección de Policía del municipio de Bucaramanga, y la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, en aras de verificar la situación presentada sea asignada una comisión técnica de profesionales del área, y proceder a realizar los trámites correspondientes ante las diferentes autoridades, con el fin de tomar las acciones pertinentes a que haya lugar conforme a su competencia.

El día martes 26/02/2021, en acompañamiento a funcionarios de la secretaria de Salud, se realizó jornada de vacunación en el barrio Cordoncillo municipio de Bucaramanga, siendo beneficiados aproximadamente 45 animales entre felinos y caninos de diferentes razas con la aplicación del biológico antirrábica. De igual manera se les socializa a los tenedores de las mascotas las normas vigentes en prevención del maltrato animal, Ley 1801 del 2016 y ley 1774 del 2016. Así mismo se acompañó a funcionarios del Centro de Zoonosis para realizar visitas de seguimiento y control por accidentes rábicos.

Información suministrada PRECI-GUAPE-GINAD 21-06-2021

4. ¿Qué proyectos se tiene proyectados hacer en esta comuna y qué comunidad se vería beneficiada?

En materia de protección ambiental y protección a la infancia y adolescencia se continuará con la proyección del programa abre tus ojos frente a la infancia y la intervención en la prevención de la tala de árboles en las escarpadas y zonas de los barrios de la comuna 8.

- Actividades que se tienen planeadas realizar en esta comuna.

Con la promoción de la oferta en prevención ciudadana, se pretende intervenir a la comunidad en general a través de la ejecución de los programas y procedimientos como:

- Campañas de prevención ciudadana.
- Fortalecimiento de frentes de seguridad ciudadanos en red.
- Vinculación ciudadanos en red.
- Visita a líderes comunas y presidentes de junta de acción comunal en compañía del GRUPO DE POLICÍA VECINDARIO de la unidad a fin de promover la participación ciudadana de la comunidad y tomar contacto a sus inquietudes, sugerencias para el fortalecimiento de las actividades a realizar en el sector.
- Campañas de prevención contra las lesiones personales, homicidio, y violencia de género en el sector de la comuna 8, con el respectivo protocolo de bioseguridad. Prevención COVID – 19.
- Encuentros comunitarios un compromiso con la seguridad y la paz.
- Espacios pedagógicos por la convivencia ciudadana.

Se encuentra pendiente por definir y de acuerdo a la presencialidad de las instituciones educativas, establecer o no la viabilidad del programa escolarizado para la prevención al consumo de sustancias psicoactivas.

En materia operacional se continuará con la afectación de una estructura criminal dedicada al tráfico de estupefacientes que opera en el sector y los apoyos constantes de los diferentes grupos y especialidades de la Policía Metropolitana de Bucaramanga al igual que la desarticulación de 05 expendios de estupefacientes.

Información suministrada por PRECI-GINAD-GUPAE-SIJIN 21-06-2021

5. ¿Qué cantidad de recursos económicos se han invertido en los últimos tres años en proyectos y programas que beneficien esta comuna?, discriminar los proyectos ¿Y cuánto se va a invertir en el 2021 para esta comuna?

Verificada la información con el personal de gestores de participación ciudadana, durante los últimos tres periodos no se ha recibido gestión de recursos por parte de los actores claves; así mismo se hace necesario adoptar líneas de acción institucionales (gestores de convivencia y personal de gestores de participación ciudadana) con el fin de abordar aquellos sectores que han sido afectados por la convivencia y seguridad ciudadana, a través de los programas y procedimientos asociados al proceso de prevención ciudadana.

Información suministrada por PRECI 21-06-2021

Atentamente,

Firma:

Anexo: no

Calle 41 11-44 Piso 3 - Barrio Garcia Rovira
Teléfono: 6458700 Ext 21534
mebuc.plane@policia.gov.co
www.policia.gov.co



Información Pública